



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IIEC"

EXPEDIENTE No. OIC/RAO/06/2018
SECCIÓN: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO No. OIC/144/2018.
ASUNTO: RESULTADO AUDITORÍA OPERACIONAL
OIC/RAO/06/2018.

San Francisco de Campeche Cam., a 29 de septiembre de 2018.

LIC. VÍCTOR HUGO ZUBIETA DELGADO
DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA
PRESENTE

Con fundamento, en lo dispuesto en el Artículo 45 Fracciones I, II, III, IV, V, VII, IX, XI, XV y XVI, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por este medio se le hace entrega del resultado de la Revisión de la Auditoría Operacional N°. OIC/RAO/06/2018, practicada a esa Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a su cargo, por el período comprendido del 1° de abril al 30 de junio de 2018, conforme al documento que se adjunta.

Derivado de lo anterior, se le comunica, que en un plazo no mayor a cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de recibido del presente escrito, se dé curso a las recomendaciones y/o solicitudes sugeridas por este Órgano Interno de Control, en su caso, y remita a ésta, las Solventaciones correspondientes.

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
CONSEJO GENERAL
29 SEP 2018
RECIBIDO
ATENTAMENTE.
MTRO. MANUEL CORPOS FARFÁN LARA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
29 SEP 2018
RECIBIDO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
con anexos

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".

C.c.p. Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González.-Presidenta del Consejo General del IIEC.- Para su conocimiento.

C.c.p. Expediente.-

MCFL/rbm